

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de mayo de 1982.-

Visto el presente expediente N°286/82 del registro del Departamento de Compras, por el que tramita la licitación privada N°115/82, a los efectos de la provisión y colocación/de piso de goma para la División Sistematización de datos de la / Subsecretaría de Administración, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte / Suprema mediante resolución N°369 de fecha 6 de abril de 1982, // (Confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 27.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la / Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N°115/82 la que se/ adjudica a la firma "PLASTICOS CONTEMPORANEA S.A.C.I.", por la provisión del renglón N°1 (alternativa) -por única oferta válida- de/ acuerdo a su presupuesto de fs. 18/20 y por el importe total de / PESOS: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL (\$ 17.990.000.-).

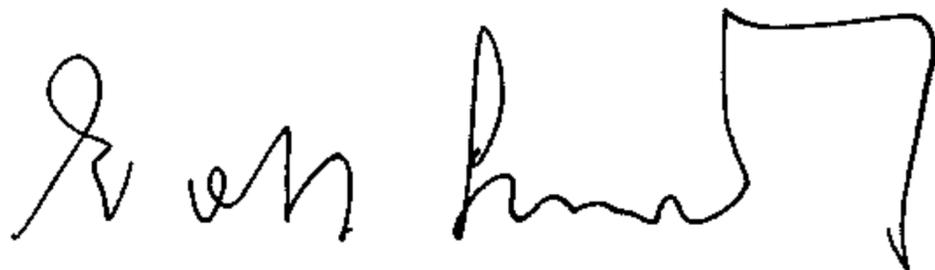
2°) Desestimar atento lo aconsejado a fs. 27 las ofertas Nros. 1 y 2.-

3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Cueros, / Plásticos, Caucho y sus derivados" (1-05-002-1-12-1220-208) del / Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio financiero del / año 1982.-

4°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras para su cumplimiento.-

b.m./m.a.m.

G



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION